**48° SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

ITALIA

**INTERVENCIÓN DE EL SALVADOR**

Ginebra, 20 de enero de 2025

Tiempo: 1:00 minuto

Muchas gracias Presidente/Vicepresidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Italia y agradecemos la presentación de su informe.

Reconocemos los progresos alcanzados por Italia en la adopción de políticas y medidas para garantizar la protección integral de la niñez y la adolescencia, incluyendo la aprobación del **Plan de Acción Nacional de Garantía para la Infancia** y la redacción del nuevo **Plan Nacional para la Familia**.

Con un espíritu constructivo, El Salvador recomienda:

* Continuar fomentando los planes y programas de asistencia para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes, incluidos los solicitantes de asilo y las personas en estado de vulnerabilidad.
* Fortalecer los esfuerzos en la elaboración del Plan Nacional de Italia contra el racismo y la xenofobia, asegurando la inclusión de medidas específicas para combatir la discriminación hacia las personas migrantes y refugiadas.
* Seguir avanzando en la implementación del Plan de Acción Nacional de Italia sobre las mujeres, la paz y la seguridad, y reforzar las medidas para la adaptación al Cambio Climático.

Deseamos a Italia un exitoso EPU,

Gracias Presidente/Vicepresidente.